

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 30 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro General de Padres y Apoderados "Escuela Gabriela Mistral N° 72" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Septiembre del año 2022.
- Horario : inicio 18⁰⁰ hrs término 20⁰⁰ hrs.
- Lugar y dirección : Escuela Gabriela Mistral N° 72,
Libertad 1525, IQUIQUE.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro General de Padres y Apoderados "Escuela Gabriela Mistral N° 72".

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Karla Arqueró Pizarro	18.351.854-8	Karla Arqueró
2	Juan Luis Linares Cepeda	15.924.126-2	Juan Linares
3	Grissel Loreo Sepúlveda	17.797.919-8	Grissel

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl